Logotipo común a todas las pestañas:

KANT

ABOGADOS - LAWERS - ADVOGADO

PESTAÑA 1 - INICIO

BIENVENIDO (A):

KANT se especializa en Derecho Migratorio y en la incorporación y administración de Sociedades Anónimas y Fundaciones de Interés Privado, garantizando la satisfacción y confidencialidad de nuestros clientes.

Nuestro objetivo es desarrollar una relación a largo plazo con nuestros usuarios, basada en un trabajo tenaz, confianza, y orientado a resultados. Estamos comprometidos con brindar excelencia en todos nuestros servicios legales.

Nuestro equipo se enfoca en encontrar las soluciones necesarias para que el cliente pueda lograr sus objetivos, al brindar servicios legales efectivos en diversas áreas del derecho, principalmente en temas Corporativos, de Bienes y Raíces, Impuestos, Litigio, Migración y otros.

Mantenemos una política centrada en las necesidades de nuestros clientes con el objetivo de ofrecer un servicio personalizado y profesional.

¡Gracias por visitar nuestro portal!

Cordialmente.

Licdo, JUSTO J. CEBRIÁN KANT

PESTAÑA 2 – ÁREAS DE PRÁCTICA

KANT mantiene una política centrada en las necesidades de nuestros clientes con el objetivo de ofrecer un servicio personalizado y profesional. Para lograr eso, la Firma cuenta con un grupo de abogados especializados que centran su experiencia profesional en distintas áreas del derecho.

A continuación una breve descripción de los servicios profesionales ofrecidos por la Firma:

SUBPESTAÑAS:

? Derecho Migratorio

Nuestro Despacho cuenta con un equipo experimentado en el campo migratorio, el cual nos permite ofrecer un excelente servicio a los extranjeros que desean establecer residencia en la república de Panamá. Nosotros trabajamos de la mano con nuestros clientes para brindarles un detallado asesoramiento, durante el proceso de preparación de documentos y solicitud de residencia temporal o permanente, a través de cualquiera de los diversos programas de residencia ofrecidos por las leyes migratorias vigentes de la República de Panamá.

Adicionalmente, ofrecemos asesoramiento para la preparación y presentación de los documentos administrativos necesarios para obtener la ciudadanía panameña, hasta la obtención del Pasaporte Panameño.

? Constitución y Administración de sociedades y Fundaciones de Interés Privado

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Tenemos holgada experiencia en el establecimiento y la creación de Sociedades Anónimas. No sólo las incorporamos, sino también las administramos.

Aspectos más destacados de las sociedades panameñas:

? Las sociedades panameñas puede dedicarse a cualquier negocio legal en cualquier país y efectuar transacciones en la moneda que prefieran
? Exención total de impuestos sobre cualesquiera actividades o transacciones comerciales ejecutados fuera de Panamá
? Las acciones nominativas o al portador a discreción del propietario
? No es requerido un capital aportado.

es obligatorio celebrar reuniones generales anuales de accionistas o directores.
? Terminaciones como Corporation, Incorporated, Société Anonyme o Sociedad Anónima o la abreviatura Inc. o S.A. puede ser utilizado para el nombre de la empresa.
La República de Panamá ofrece:
Excelente y flexible ley corporativa
? No hay impuesto sobre las transacciones offshore y bancarias.
? No hay intercambio de regulaciones de control
? Estabilidad política y económica
? Servicios de las principales líneas aéreas

FUNDACIÓN DE INTERÉS PRIVADO

La Fundación panameña es una entidad legal que es totalmente independiente de sus creadores, y es diferente a cualquier otra entidad. La Fundación de Interés Privado en Panamá ha sido cuidadosamente diseñada y desarrollado para crear un sistema más flexible, un sistema más moderno y un modelo más asequible, que se va a utilizar a nivel internacional por razones filantrópicas: planificación de patrimonio internacional, la máxima privacidad, anonimato, y protección a los Protectores, Fundadores y beneficiarios de la Fundación. La Fundación panameña es una solución global a un precio asequible, anónima, flexible, privado, un instrumento de planificación patrimonial que puede ser utilizado para mantener activos diversos, tales como empresas, cuentas bancarias, cuentas de inversión, bienes raíces, fideicomisos o cualquier otro tipo de activo: real , tangibles o intangibles.

Una Fundación de Interés Privado de Panamá es una alternativa cada vez más generalizada y viable a un fideicomiso, donde los activos son independientes de los fundadores y gestionados por otros, ofreciendo la certeza de la existencia y el estado de una entidad con personalidad jurídica propia.

Aspectos más destacados de la Fundación de Interés Privado de Panamá:

? No está sujeto a ningún tipo de imposición, evaluación o gravamen en la República de Panamá cuando se utilizan para las transacciones fuera de la República
? En consecuencia, están exentos del impuesto sobre la renta, impuestos sobre la propiedad, impuestos sobre bienes inmuebles, los impuestos sobre sucesiones, el impuesto de timbre y los impuestos de ventas
? No se requiere presentar las declaraciones anuales de ingresos o de los informes financieros
? La Fundación puede (no habitualmente) llevar a cabo cualquier tipo de derecho civil o de las transacciones comerciales, en cualquier parte del mundo y en cualquier moneda
? Los miembros del Consejo de Fundación no tiene que ser Fundadores
Pundación de otra jurisdicción puede cambiar su domicilio a Panamá y continuar existiendo como Fundaciones de Interés Privado de Panamá, siguiendo pautas sencillas.

? Asesoría Fiscal a Empresas y Particulares

El departamento Fiscal de KANT ofrece servicios de asesoramiento permanente o específico en materia tributaria nacional e internacional a empresas españolas y extranjeras, a grupos multinacionales y a personas físicas.

Una organización matricial, unida a la calidad y experiencia del equipo de profesionales que la integran, sitúan a esta práctica en una posición excepcional para ofrecer las soluciones que demanda el actual contexto empresarial.

La dimensión del área tributaria y la capacidad que posee KANT de adaptarse al cliente han favorecido la diversificación del Departamento Fiscal en distintas líneas especializadas en función del componente técnico del servicio y del sector económico en el que se opere.

? Bienes Inmuebles

Nuestra firma cuenta con una amplia experiencia en transacciones de bienes raíces, asesorando a clientes individuales en la compra, venta y arrendamiento de

bienes inmuebles. Así mismo brindamos consultoría profesional a promotores en la construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad de Panamá y el interior del país.

Nuestro equipo de abogados mantiene una especialización en asesoría e incorporación de régimen de propiedad horizontal y desarrollo de proyectos inmobiliarios a largo plazo.

Asesoramos a nuestros clientes en todo lo relacionado al derecho de propiedad, en cuanto a su dominio, posesión, uso y goce. Este servicio incluye el trámite de procedimientos de adjudicaciones y titulación de derechos posesorios en la República de Panamá.

? Litigios

Nuestra firma ofrece asesoría y representación legal en todo tipo de litigios y procesos judiciales que involucran la jurisdicción panameña, ante los distintos órganos jurisdiccionales de la República de Panamá.

A diferencia de muchos despachos de abogados en Panamá, estamos en capacidad de atender causas de nuestros clientes fuera de la Ciudad de panamá en los Juzgado de Circuito y Tribunales Superiores de Justicia situados en el interior del país.

? Registro de Marcas y Propiedad Intelectual en Panamá

Debido a su privilegiada posición geográfica y a la existencia de la Zona Libre de Colon (considerada entre una de las zonas libres más grandes del mundo), la

República de Panamá se ha convertido en uno de los mayores centros de servicios financieros a nivel mundial.

Por esta razón, Panamá funciona adicionalmente como un sitio estratégico para el registro de marcas y patentes, esto debido a que una vez registrada una marca en Panamá, su dueño podría rastrear cualquier imitación y así legalmente impedir que dichas marcas sean re exportadas y comercializadas al mercado a través de la Zona Libre de Colon.

Los requisitos básicos para el Registro de una marca en Panamá son los siguientes:

Poder especial a favor de nuestra firma. (Nuestro Despacho proporcionará este documento).

- ? Clasificación de productos y servicios que protegerá la marca, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Productos y Servicios.
- ? Muestra de etiquetas de la marca (si hubiese diseño).

PESTAÑA 4 – ¡MIGRE A PANAMÁ!

Emigrar a Panamá es sencillo. Sólo debes consultar a nuestro excelente grupo de abogados para que te informes sobre las diferentes posibilidades y cuál puede ser la que más se ajuste a tus intereses.

Lista de Permisos Migratorios

(copiar el listado de http://www.migracion.gob.pa/index.php/permisos-y-requisitos-para-visas poner un acceso directo del permiso de la lista con el que se abre en la web de migración señalando los requisitos para cada permiso).

PESTAÑA 5 – CONTÁCTENOS

Tomar ejemplo de cualquier página web.

Contact Info

Torre Banco Delta, Piso 4

Elvira Mendez St. & Via España #122

Ciudad de Panamá

Tel 209-3073 / 6897-7581

info@kant.com.pa

Poner mapa de google maps